CONTRATO No: 19274-2025

CONTRATANTE: POLITÉCNICO COLOMBIANO JAIME ISAZA CADAVID

NIT: 890.980.136-6

ORDENADOR DEL GASTO: Juan Fernando Ruiz Ramírez – Vicerrector de Docencia e Investigación (e)

CONTRATISTA: MANUEL GEORGE GAMBOA CUESTA

NIT O CÉDULA: 71981200

REPRESENTANTE LEGAL (RL): MANUEL GEORGE GAMBOA CUESTA

CÉDULA DE RL: 71981200

SUPERVISOR: Andrés Felipe Gómez Arroyo – Profesional Especializado

APOYO A LA SUPERVISIÓN: N/A

INTERVENTOR: N/A

OBJETO: Adquisición de insumos y/o material didáctico del laboratorio del Centro Regional Urabá - Apartadó

VALOR: $8.900.010

ANTICIPO: N/A

FORMA DE PAGO: Contra entrega a satisfacción de los insumos y/o material didáctico en el lugar establecido y previa verificación de cumplimiento técnico y documental.

No. de CDP: 2340
No. de RP: 4285

PLAZO: 30 días calendario

GARANTÍAS:

AMPARO	VIGENCIA	MONTO ASEGURADO

Cumplimiento del contrato	Plazo del contrato + 4 meses	15% del valor total
Calidad y buen funcionamiento	Plazo del contrato + 1 año	50% del valor total

Las garantías fueron aprobadas el día 24 de julio de del año dos mil veinticinco (2025).

A los **24 días del mes de julio del año 2025**, se reunieron el supervisor **Andrés Felipe Gómez Arroyo** y el contratista **MANUEL GEORGE GAMBOA CUESTA**, con el fin de dar inicio al objeto del contrato en mención.

Que de común acuerdo se establece como **FECHA DE INICIO** del Contrato No. 19274-2025 el día **25 de julio de 2025**.

La fecha de vencimiento del presente contrato es el **24 de agosto de 2025**, sin superar el 31 de diciembre de 2025, conforme a la carta de aceptación.

El supervisor del contrato, previo al inicio del mismo, certifica que realizó frente al contratista la verificación de:

- Afiliación al Sistema de Seguridad Social (salud y pensiones).
- Afiliación al Sistema de Riesgos Laborales.
- Paz y salvo de aportes patronales y parafiscales (sólo para personas jurídicas).

Para constancia de lo anterior se firma por los que en ella intervinieron.



Manuel George Gamboa

…….. ……

Supervisor y/o Interventor **Contratista**